

PROVISIONAL

E/2001/SR.13
27 de marzo de 2009

ESPAÑOL
Original : INGLÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2001

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 13ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el martes 3 julio de 2001, a las 15.00 horas

Presidente : Sr. SEIXAS DA COSTA (Portugal) (Vicepresidente)

SUMARIO

Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con el tema siguiente: función de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo, en particular en relación con el acceso a los conocimientos y la tecnología y su transferencia, especialmente la tecnología de la información y las comunicaciones, entre otras cosas mediante acuerdos de asociación con otras partes interesadas, incluido el sector privado (*continuación*)

Grupo de debate sobre “Las Naciones Unidas – asociaciones con el sector privado para promover el acceso al conocimiento para el desarrollo: potencial, situación actual y camino futuro”.

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

GE.01-62960 (S) NY.07-36578 (S)

En ausencia del Sr. Belinga-Eboutou (Camerún), el Sr. Seixas da Costa (Portugal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con el tema siguiente: función de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo, en particular en relación con el acceso a los conocimientos y la tecnología y su transferencia, especialmente la tecnología de la información y las comunicaciones, entre otras cosas mediante acuerdos de asociación con otras partes interesadas, incluido el sector privado (continuación) (E/2001/59 y 91; A/56/86-E/2001/79)

Grupo de debate sobre “ Las Naciones Unidas – asociaciones con el sector privado para promover el acceso al conocimiento para el desarrollo: potencial, situación actual y camino futuro ”

El Presidente dice que se convino celebrar un debate sobre las formas de promover el acceso al conocimiento para el desarrollo, incluidas las asociaciones con el sector privado, a raíz de las presentaciones de un grupo de expertos de diversos organismos de las Naciones Unidas. El moderador del debate será el Sr. Sarbuland Khan, Director de la División Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social.

El Sr. Khan (Moderador del grupo de debate) presenta a los cuatro miembros del grupo: el Sr. Roberto Blois, Vicesecretario General Unión Internacional de Telecomunicaciones; el Sr. Duncan Campbell, Jefe interino del Equipo encargado de elaborar el informe sobre el empleo en el mundo de la Organización Internacional del Trabajo; el Sr. Philippe Quéau, Director de la División sobre la Sociedad de la Información de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y el Dr. Michael Scholtz, Representante Especial del Director General de la Organización Mundial de la Salud.

El Sr. Blois (Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)) dice que la deficiencia en la transferencia de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) no se refleja simplemente en el

equipo y las tecnologías propiamente dichas sino también en las aptitudes adquiridas, especialmente en materia de telecomunicaciones. En particular, para poder pasar de la fabricación a las operaciones, el comercio, los servicios y el mercado se requiere una enorme capacitación para impartir aptitudes nuevas y actualizadas.

El objetivo de la UIT es promover relaciones pacíficas, la cooperación internacional y el desarrollo económico y social mediante servicios de telecomunicaciones eficientes. La UIT es la única organización que se ocupa de todas las cuestiones de telecomunicaciones y radiodifusión y es el foro donde se reúnen las administraciones, los reguladores, los operadores, la industria y los centros de investigación de todo el mundo. La UIT es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la regulación, la normalización y el desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo y tiene el mandato concreto de ayudar a los países en desarrollo a fomentar su capacidad. La UIT centra cada vez más su labor en el uso de las TIC, incluida la formación de instructores para que preparen cursos electrónicos, basados en el reconocimiento de que los nuevos modos de ejecución y los nuevos paradigmas de aprendizaje exigen la actualización permanente de las aptitudes de los recursos humanos (“brainware”).

Los proyectos que está ejecutando la UIT en esta esfera, especialmente en materia de transferencia de conocimientos y tecnología, incluyen el mantenimiento de centros de excelencia en varias regiones, que operan sobre la base de acuerdos de asociación, como el acuerdo concertado entre la UIT y ACACIA, Spectrocan y Nortel Networks para el establecimiento del Centro de Excelencia para el África occidental y central, en relación con el cual se finalizará en breve una nueva propuesta, encabezada por Thalès y apoyada por el Gobierno de Francia. El monto total de las contribuciones para los centros de excelencia africanos fue de alrededor 3, 6 millones de dólares entre 1999 y 2001, un 35 por ciento de los cuales procedieron de contribuciones de los asociados en efectivo y en especie. Algunos gobiernos proporcionaron insumos análogos para algunos de los centros, por ejemplo, los de Australia y el Japón, en el caso de la región de Asia y el Pacífico.

Otros proyectos incluyen transferencia de tecnología a través de nuevo material de capacitación, la preparación de estudios de casos regionales, talleres

regionales y la ejecución de módulos por la Internet, así como el Instituto Mundial de Capacitación en Telecomunicaciones y la Universidad Mundial de Telecomunicaciones. En asociación con entidades del sector privado, la UIT también ha lanzado la iniciativa de centros de capacitación por la Internet, destinada a establecer una red mundial de centros de capacitación o redes con el protocolo de Internet para mediados 2003. Esos proyectos dependen, por supuesto, el compromiso y participación de los diversos asociados.

Con todo, hay varias cuestiones por resolver, en particular la cuantía de las contribuciones en efectivo y en especie de los diversos asociados, que son inferiores a las necesidades de infraestructura de varios países en desarrollo, necesidades cuya satisfacción debe considerarse un objetivo prioritario. No es sorprendente que la mayoría de los habitantes del mundo sigan excluidos de la revolución digital, pues la mitad de ellos aún no ha hecho su primera llamada telefónica. El objetivo de la Comisión Maitland, establecida por la UIT a mediados del decenio de 1980, de poner el teléfono al alcance de todos los ciudadanos para finales del siglo XX, está lejos de haberse logrado, a pesar de los importantes progresos alcanzados en la reducción de las diferencias en materia de telecomunicaciones. Por tanto, se requiere urgentemente un esfuerzo concertado para resolver el grave problema de la falta de infraestructura en muchos países en desarrollo por medio de un enfoque global, coordinado y complementario que evite la duplicación de esfuerzos. Es necesario fijar como objetivo primordial de todas las iniciativas para salvar la brecha digital el desarrollo de infraestructura. Para tal fin, la UIT, con sus 189 Estados miembros y más de 660 miembros del sector, desempeñará un papel rector.

Otra contribución importante de la UIT es el suministro de indicadores sobre las TIC para ayudar a medir las diferencias y determinar su cambio. Las bases de datos de la UIT, las páginas web y publicaciones como el Informe sobre el Desarrollo de las Telecomunicaciones en el Mundo proporcionan periódicamente información actualizada. El año anterior la UIT también lanzó un programa de estudios de casos nacionales para medir el grado de difusión de la Internet y estudiar los factores que intervienen.

Los esfuerzos para salvar la brecha digital han atraído la atención mundial al más alto nivel. Al respecto, la UIT ha sido designada, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas,

organización rectora para la preparación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en dos fases: la primera, en diciembre de 2003 en Ginebra, y la segunda, en 2005, en Túnez. El orador agradece los comentarios que hicieron al respecto algunas delegaciones, incluidas las del Japón, Suiza y los Estados Unidos, en la sesión anterior del Consejo. Se ha establecido un comité de alto nivel para la organización de la cumbre, que celebrará su primera reunión en octubre de 2001 y la labor de la secretaría ejecutiva comenzará durante el mes en curso, con el apoyo directo del país anfitrión. El Secretario General de la UIT formulará una declaración sobre la cumbre y sus preparativos en una sesión de la serie de sesiones de alto nivel.

El Sr. Campbell (Organización Internacional del Trabajo (OIT)), tras felicitar a la Secretaría por el excelente documento de antecedentes que ha preparado, dice que en 2000 la OIT lanzó múltiples iniciativas para materializar el potencial de las TIC y mejorar la cooperación económica.

Con su estructura tripartita, la OIT es el único organismo de las Naciones Unidas que incluye un importante sector de la sociedad civil en su seno y como destinatario de la cooperación técnica. Las asociaciones entre los sectores público y privado siempre caracterizaron el método de trabajo de la OIT, que las aprovechó desde las primeras etapas de la era digital para fortalecer su mandato de aportación de conocimiento, promoción y prestación de servicios.

Las TIC están cambiando la forma en que la Organización se relaciona con sus miembros para promover el desarrollo, gracias a un mayor acceso a la información, la ampliación de su ámbito de cooperación técnica, especialmente para incluir la capacitación del capital humano —tan justamente denominado “brainware” por el orador anterior— y la reducción de los obstáculos para establecer redes de difusión de las mejores prácticas.

La principal ventaja comparativa de la OIT es el suministro de información especializada. Aunque ésta siempre ha sido abundante, el acceso a ella se ha visto limitado en el tiempo y el espacio, problema que resolvió en gran medida la revolución de las TIC, gracias a los diversos sitio Web de la OIT, que proporcionan información instantánea a sus miembros y promueven su función de intercambio de conocimientos.

En primer lugar, para la OIT, una asociación de los sectores público y privado no es solamente una actividad con un producto mensurable sino también una función anterior de creación de conocimiento y concienciación respecto de la importancia de la revolución de las TIC para el mundo laboral. En el Informe sobre el empleo en el mundo de 2001: la vida en el trabajo en la economía de la información, se estudian los efectos de las TIC en el mercado laboral, a saber, la creación de empleo, la calidad del trabajo y la vida, las relaciones en el lugar del trabajo, las organizaciones de empleadores y empleados y las leyes laborales vigentes. Dado que la globalización se cuestiona normalmente porque aumenta la desigualdad de los ingresos, gran parte de la atención de la OIT se centra en la relación entre la brecha digital y las posibilidades de una brecha económica.

En segundo lugar, la comparación de la información contenida en el informe con las decisiones normativas resultantes han sido una empresa conjunta de los sectores público y privado en la cual la OIT trabajó en estrecha colaboración con muchas empresas privadas de información y varias organizaciones sindicales internacionales.

En tercer lugar, el informe también ha sido un éxito digital, pues es el primero de su tipo publicado en CD ROM, gracias a lo cual permite el acceso instantáneo a los estudios de antecedentes, incluidos 15 encargados por países en desarrollo, y a una variedad de enlaces con sitios de la Internet. Este informe no solo proporciona información, sino que también es un instrumento para la elaboración de políticas. De hecho, la OIT está organizando seminarios nacionales tripartitos en muchos países, usando el informe para identificar programas y actividades prácticas de cooperación técnica. Por ejemplo, aunque la India posee una dinámica tecnología en materia de programas informáticos necesita comprender las consecuencias de las TIC para el empleo en general y para su sector azucarero en particular.

En lo que respecta a los servicios de cooperación técnica de la OIT, el orador dice que éstos se centran más que los de otros organismos en la formación de capital humano mediante la educación para el mercado de trabajo, mejorando las aptitudes de conciliación y negociación, promoviendo a las pequeñas empresas y permitiendo un mejor acceso a la formación profesional. Una aplicación fundamental es el aprendizaje a distancia, ejemplo del cual es el módulo

interactivo de enseñanza a distancia para ayudar a los trabajadores a integrarse en el mercado laboral de posguerra en Bosnia. Una de las creaciones del Centro de Formación Internacional de la OIT en Turín es el programa Distance Education and Learning Technology Applications (DELTA), concebido para modernizar los sistemas de formación, difundiendo conocimientos sobre los múltiples usos de las TIC. El Centro imparte cursos de capacitación anuales en varias esferas para miembros de la OIT de países en desarrollo. Dado que esa formación es costosa, se trata de capacitar instructores para producir así un efecto multiplicador.

Un proyecto de formación reciente del Centro determinó que el aprendizaje a distancia permite llegar a un mayor número de miembros de sindicatos, gracias a que presta apoyo antes y después de los cursos y realiza las actividades educacionales totalmente a través de la Internet. Los programas de enseñanza a distancia se pusieron a prueba en América Latina, donde los países se reunieron para intercambiar ideas en un foro “virtual”. La cooperación técnica para el microcrédito de la Dependencia de Finanzas Sociales de la OIT se realiza actualmente en línea, lo cual permite que los organismos de microcrédito y las instituciones no bancarias de todo el mundo tengan acceso a las técnicas para conceder pequeños préstamos destinados al crecimiento de las empresas en los sectores formal e informal. Esa capacidad de trascender las limitaciones que imponen el tiempo, el dinero y las personas es particularmente importante para el crecimiento del desarrollo de los países en desarrollo, donde los beneficios marginales del acceso al conocimiento tienen los mayores efectos.

La tercera esfera en la cual la OIT establece asociaciones es la promoción de redes de los sectores público y privado. Su programa de desarrollo de aptitudes, Infocus, ha establecido una red internacional de instructores de formación profesional, tanto del sector público como del sector privado, para facilitar el intercambio de programas y aumentar así el alcance de la cooperación técnica de la OIT. El programa, que estará disponible a finales de año, creará una base de datos en línea y un sitio Web para facilitar la interacción entre los instructores de diferentes países.

El programa titulado Trabajo Decente y Reducción de la Pobreza: Diálogo Social y Promoción del Empleo en las Estrategias Nacionales de Reducción de la Pobreza establecerá una red entre países y

organizaciones de empleadores en un esfuerzo por promover el intercambio de información. Un objetivo fundamental de los empleadores y los trabajadores que forman parte de la OIT es promover la conectividad en sus propias organizaciones ante todo, así como la capacitación para el uso de TIC a través de la Internet.

El Sr. Quéau (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que aunque la economía de la información está en su apogeo, el aumento del carácter vendible de la información ha producido un desequilibrio, por la concentración masiva de nuevas formas de desigualdad de acceso de información.

Entre 1988 y 1998, el valor de las fusiones y absorciones de las empresas de procesamiento de datos aumentó diez veces en el sector de la informática y un 40 por ciento en el de las telecomunicaciones. El aumento de los programas informáticos y las redes electrónicas también es típico de la nueva economía. Aunque la globalización de la economía de la información ha fomentado los oligopolios e incluso los monopolios, no hay una regulación mundial antitrust, y la legislación regional en vigor se aplica en formas conflictivas. Más aún con respecto al contenido cognitivo, pues el mundo industrializado posee el 97 por ciento de las patentes.

La propiedad intelectual desempeña un papel fundamental. En el informe de 1999 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se señala que la insistencia en los derechos de propiedad intelectual impide el acceso de los países en desarrollo a la información económica y que esa situación debe cambiar. En el contexto de la reciente polémica suscitada por los fármacos genéricos para el tratamiento del SIDA, un juicio contra una empresa farmacéutica de Sudáfrica puso de relieve el impacto de la globalización de los sistemas de protección de propiedad intelectual. Aunque la fabricación de fármacos genéricos es legal en Sudáfrica, la empresa sostenía que era ilegal en virtud de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), pese a que el Acuerdo relativo a los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) autoriza a los países a adoptar un sistema de licencias obligatorias en algunos casos. Al poner de manifiesto en forma tan evidente su indiferencia a un serio problema humanitario, la empresa reveló el efecto ético, político y social de las políticas de protección de la propiedad intelectual.

Desde el mismo comienzo, la protección de la propiedad intelectual se concibió como un equilibrio entre los propietarios y los usuarios de la información. Este equilibrio se está poniendo en tela de juicio. La duración de la protección también define el alcance del dominio público. Al prolongarse esa duración, como se hizo recientemente en Europa o los Estados Unidos, se reduce en consecuencia el dominio público y es cuestionable si ello promueve el interés general. Al parecer, la continua presión para ampliar los derechos de propiedad intelectual no tienen en cuenta el imperativo social de crear externalidades positivas, en otras palabras, de preservar un dominio público sólido y libremente accesible en aras del interés superior de la comunidad nacional o mundial. En teoría, el conocimiento y la información tienen todas las características de un “bien público”. Además, el conocimiento y la información accesible constituyen una gran parte de “externalidades positivas” como la educación, los intercambios científicos y el aumento del nivel de cultura de la sociedad, del cual el mercado se beneficia considerablemente. La protección y el desarrollo del bien público es una buena política pública.

En su 30ª período de sesiones, la Conferencia General de la UNESCO aprobó la resolución 30C/37, destinada a promover el multilingüismo en el ciberespacio y el acceso universal al ciberespacio, en la cual invita al Director General a presentarle un proyecto de recomendación sobre el tema en su 31º período de sesiones. Esa recomendación puede revestir la forma de un proyecto de carta internacional para un ciberespacio público común que esté al servicio de objetivos políticos como la aprobación de leyes sobre la libertad de información, regulaciones relativas al acceso por la Internet a datos públicos y su digitalización y almacenamiento por medio de sistemas que garanticen la interoperabilidad, y por último, el fomento de la cooperación entre diversas organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales con miras a establecer un corpus de conocimiento universalmente accesible. La reciente decisión del Massachusetts Institute of Technology (MIT) de dar libre acceso a todos sus cursos por la Internet ilustra lo antedicho.

Los tres principales desafíos a que se debe hacer frente son, en primer lugar, garantizar la interoperabilidad y la armonización de los procesos de digitalización; segundo, facilitar la transferencia

tecnológica y el intercambio de buenas prácticas Norte-Sur y Sur-Sur; y por último, poner sistemáticamente en práctica medios de promover el mayor acceso posible a los datos esenciales del patrimonio cultural de la humanidad.

La noción de interés primordial de la comunidad mundial trasciende el derecho internacional clásico y se beneficiará de un debate amplio, en particular mediante su difusión a escala mundial dentro del marco de las instituciones encargadas de la regulación del comercio y la propiedad intelectual. Es particularmente importante definir la noción de servicio en aras del interés general con respecto a las telecomunicaciones. El objetivo debe ser llegar a una definición positiva de la noción de servicio público mundial y el sistema de las Naciones Unidas es el lugar apropiado para iniciar esa tarea. En el actual contexto de una sociedad de la información, debe estudiarse la manera de establecer políticas para un ciberespacio público. Ese espacio público, constituido por información, documentos, datos, programas, normas y contenido que forman parte del patrimonio cultural común, constituirán gradualmente una biblioteca pública mundial y un depósito de programas. El dominio incluirá los bienes públicos mundiales así como instituciones del sector público, que desempeñan un papel considerable desde el punto de vista económico. Su influencia como consultoras y su capacidad de establecimiento de redes internacionales a través de sus Estados miembros puede ayudar a apoyar una iniciativa de políticas públicas destinadas a definir las nociones de “servicio mundial esencial” y “servicio público mundial” dentro del marco de la sociedad de la información mundial.

El Sr. Khan (Moderador del grupo de debate) dice que las observaciones del Sr. Quéau sobre el multilateralismo en el ciberespacio y la forma en que pueden conciliarse los intereses individuales y privados con el bien público mundial plantea algunas cuestiones fundamentales que el sistema de las Naciones Unidas debe abordar.

El Dr. Scholtz (Organización Mundial de la Salud (OMS)) dice que hará una presentación de diapositivas y que, entre las múltiples medios que utiliza la OMS para la transferencia de conocimientos sobre salud ha optado por describir en detalle la Health InterNetwork, una iniciativa lanzada por el propio Secretario General. Cuando se habla de salud y tecnologías de la información y las comunicaciones, vienen a la mente tres cosas. Primero, que hay una falta

general de conectividad en los países en desarrollo, no sólo en lo que respecta al acceso a la Internet, sino también a la comunicación interpersonal. Segundo, que hay un problema de contenido. Incluso donde hay acceso a la Internet, el contenido suele ser inadecuado. Éste se expresa fundamentalmente en inglés, lo cual puede ser un problema en sí mismo, y la información disponible no siempre es la que se necesita. En tercer lugar, la forma en que se hace la gestión de la información recibida también es importante. La gestión, a su vez, entraña la cuestión de la capacidad en los países en desarrollo, no sólo en lo que respecta a la capacitación en uso de computadoras, lo cual es relativamente fácil, sino también a la comprensión y aplicación.

Los objetivos de la InterNetwork son, en primer lugar, proporcionar acceso oportunamente a información pertinente y de alta calidad sobre la salud y, segundo lugar, proporcionar un foro en el cual los profesionales de la salud y los encargados de las políticas puedan comunicarse. Por tanto, a lo largo del proyecto se consultará a los grupos interesados acerca del contenido. Para mejorar la conectividad, se prevé la instalación de unos 10.000 a 13.000 sitios de acceso nuevos para asegurar que la información llegue al lugar donde se necesita.

El proyecto se dirige a tres grupos principales: encargados de la atención de la salud, investigadores y encargados de políticas.

Un ejemplo de lo que puede conseguirse es el acceso de los investigadores de la salud a publicaciones científicas, muchas de las cuales no se encuentran actualmente en los países en desarrollo debido a su costo. Otro ejemplo es el acceso a estadísticas de salud por los encargados de las políticas.

La OMS no puede, por supuesto, encargarse de administrar un proyecto tan vasto por su cuenta. Trabjará, por tanto, con varios asociados, en primer lugar los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, y luego las instituciones nacionales de salud pública e instituciones académicas. También necesitará asociados en el sector privado que proporcionen los programas informáticos y el equipo electrónico necesarios, y asociados en la sociedad civil, como fundaciones y organizaciones no gubernamentales, para que ayuden con la ejecución y la financiación.

Se aplicarán algunos principios. El proyecto reconocerá que el trabajo relacionado con la salud se realiza fundamentalmente sin fines de lucro. El objetivo es tomar información ya disponible localmente y difundirla por todo el mundo electrónicamente. En segundo lugar, el contenido debe ser de alto nivel en lo que respecta a calidad y ética. Es fundamental para la reputación de las Naciones Unidas que la información proporcionada a través de la InterNetwork sea fiable. También debe ser asequible y deben celebrarse negociaciones con los autores para asegurar que el material difundido a través de la InterNetwork no sea demasiado costoso. También se celebrarán negociaciones con empresas privadas para que suministren computadoras y programas de bajo costo.

En lo que respecta a las funciones de los diversos asociados, la OMS dirigirá este proyecto conjunto, en tanto que el PNUD se encargará de la conectividad. Se consultará a los demás organismos especializados y fondos participantes, así como a las instituciones académicas, en lo que respecta al contenido. Las organizaciones no gubernamentales participarán en la ejecución del proyecto, se contactará al sector privado para que proporcione equipo, programas y capacitación y se solicitará apoyo financiero a las fundaciones.

La diapositiva referente a la estructura de gobernanza de la Health InterNetwork muestra un organigrama vertical dirigido por el Comité Directivo, constituido principalmente por miembros de un Grupo de Trabajo sobre TIC. Habrá una secretaría que llevará a cabo las funciones diarias de ejecución, apoyada por un grupo asesor sobre contenido y otro sobre tecnología adecuada. Obviamente un proyecto tan vasto tendrá que ejecutarse en etapas.

Una fase experimental de 6 a 12 meses se centrará en las necesidades de evaluación en los países seleccionados y determinará los programas de salud pública prioritarios (como los relacionados con la tuberculosis y el tabaco en la India, el VIH/SIDA en África y el Pacífico occidental, y la inmunización en las regiones del Mediterráneo oriental y Europa oriental). Si se supera la actual escasez de fondos, después de la fase de funcionamiento y evaluación de un año, la InterNetwork se extenderá a más de 100 países en un período de cinco años.

La Sra. Orelas (México) dice que a pesar de los encomiables esfuerzos para salvar la brecha digital, la

mayoría de los países en desarrollo aún tienen problemas tan acuciantes como el analfabetismo. En lugares donde la gran mayoría de la población no tiene acceso a la electricidad ni el teléfono, el acceso a la Internet es sin duda un sueño utópico.

El Sr. Blois (Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)) dice que se está prestando apoyo a los países menos adelantados de África y de otras regiones para mejorar la infraestructura básica, lo cual es claramente un requisito indispensable para el acceso a la Internet.

El Sr. Yeomans (Reino Unido) pregunta si los objetivos internacionales de desarrollo se están integrando en las actividades de TIC descritas por los miembros del grupo de debate.

El Dr. Scholtz (Organización Mundial de la Salud (OMS)) dice que el proyecto se planificó sobre la base de calendarios realistas y no de objetivos que tal vez no se cumplan.

El Sr. Campbell (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que las actividades se están formulando de conformidad con las diversas hipótesis sobre el posible tamaño de los mercados de trabajo, el número de pobres empleados y la productividad mundial en 2010. Cabe esperar que el mejoramiento de las TIC estimule las oportunidades de empleo en los países en desarrollo y proporcione empleo mejor remunerado, pero es difícil evaluar el impacto exacto de las TIC en los mercados de trabajo.

El Sr. Quéau (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)) dice que el principal obstáculo para mejorar tanto la infraestructura como el contenido es la falta de voluntad política. Dará dos ejemplos. Aunque actualmente hay una red de alta capacidad que conecta Portugal y Malasia, muchos países que se encuentran a lo largo de la costa por la que esta red pasa aún no se han conectado. La Reunión y Mauricio están conectados por un cable de fibra óptica submarino, pero Madagascar, por ejemplo, no lo está. La red de fibra óptica South Atlantic Telephone —West African Submarine Cable/South Africa— Far East (SAT 3/WASC) es capaz de transmitir 80 gigabytes de datos por segundo y es, por tanto, más rápida y barata que cualquier sistema satelital.

El segundo ejemplo es lo que ha ocurrido con el proyecto de la biblioteca Universalis lanzado en 1995 por el Grupo de los Siete con el propósito de que el patrimonio científico y cultural del mundo fuera accesible gratuitamente a un vasto público a través de las tecnologías multimedios. Entre sus asociados fundadores se encuentran la Bibliothèque nationale de France, la Library of Congress y la British Library. El proyecto ha hecho pocos progresos debido a la falta de fondos.

Mr. Blois (Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)) dice que, aunque la falta de infraestructura básica (incluidos cables telefónicos) es el principal obstáculo para la difusión de las TIC, también deben tenerse en cuenta los problemas de “contenido”, como la falta de información en idiomas locales.

El Sr. Khan (Moderador del grupo de debate) dice que los miembros del grupo de debate han aportado argumentos para demostrar que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son instrumentos de desarrollo. En efecto, las TIC pueden proporcionar a las comunidades pobres la información que necesitan para salir de la pobreza. Sin embargo, muchos países se ven actualmente obligados a elegir entre computadoras, medicamentos o pan. Para salvar la “brecha digital”, deben prestarse primero servicios básicos a los más pobres del mundo, y ello requiere una mayor voluntad política y la participación de todas las partes interesadas, incluido el sector privado.

Se levanta la sesión a las 16. 50 horas.